



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 86-2-8-06095

ECON. EUFEMIA UVIDIA SALTOS
DIRECTOR DE INSPECCION Y ANALISIS

En ejercicio de la delegación conferida por la Señora Superintendente de Compañías, según Resolución No. 85-1-01-3-00003.

CONSIDERANDO:

QUE mediante Informe de Control No. DIA-CA-86-538 de 86-07-18 del Departamento de Inspección y Análisis de esta Entidad se establece que la Compañía AGRICOLA LOS VINEROS S.A.

no ha enviado dentro del plazo de ley, copias autorizadas del Balance General anual, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización y más documentos contenidos en el Reglamento de Informaciones que las Compañías deben enviar a la Superintendencia de Compañías;

QUE el Artículo 25 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, sancionar con multa de Mil a Diez mil sucres, al Administrador de la compañía por la omisión señalada en el considerando que antecede;

En uso de la facultad conferida:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Imponer, a título personal, al señor SUSANA REINOSO DE VALENCIA, Administrador de la compañía AGRICOLA LOS VINEROS S.A., la multa de DOS MIL 00/100 sucres por no haber remitido oportunamente a la Superintendencia de Compañías, los documentos referidos en el considerando primero de esta Resolución; advirtiéndole que la multa podrá repetirse hasta el debido cumplimiento de la obligación.

ARTICULO SEGUNDO.- Notificar al señor SUSANA REINOSO DE VALENCIA en cualquiera de las formas establecidas en la ley.

ARTICULO TERCERO.- Emitir el Título de Crédito respectivo, una vez que sea acto firme o se encuentre ejecutoriada esta Resolución, y PROCEDER a su recaudación, en el término de ley.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, * Correspondiente al año 1985.

Exp. 40615-83

AES/rce

86-07-18

ECON. EUFEMIA UVIDIA SALTOS

DIRECTOR DE INSPECCION Y ANALISIS

30 JUL 1986

86.10.31

20000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
NOTIFICACION

EN Guayaquil A Oct. 1 / 86
A LAS 12:20 HRS. NOTIFIQUE CON Rebol 6095

SUSCRITO POR

EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA / 1

Agropecuaria los Viveros S.A.

UBICADO EN ESTA CIUDAD EN Mendiburo 124 (almacén de motonetas)

IDENTIFICADO POR Julio Berroto Contreras

QUIEN MANIFIESTA DESEMPEÑAR EL CARGO DE Contador

EN DICHA COMPAÑIA; PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO

SUSCRIBE LA PRESENTE ENCIENSA CON EL INFRASCRITO

NOTIFICADOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, Q.

OFICINA DE Guayaquil QUE CERTIFICA

NOTIFICADOR

NOTIFICADO

JULIO

S. BERTOS

REG. 51585

[Faint circular stamp and signature at the bottom of the page]